

MENDOZA, **11 de junio de 2021**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 14278/21 caratulado: "*S/Proyecto de Capacitación Curso de Formación Superior Universitaria en Cultura, Turismo y Gestión Territorial.*"

CONSIDERANDO:

Que este proyecto es el resultado del trabajo conjunto entre las Facultades de: Ciencias Políticas y Sociales, Arte y Diseño y Filosofía y Letras de la UNCUYO.

Que el Curso ha sido diseñado de acuerdo a la solicitud que realizaron los Ministerios de: Turismo y Deportes y el de Cultura de la Nación en procura de coordinar acciones conjuntas con las Universidades Nacionales Públicas para la capacitación de los sectores que comprenden estas áreas.

La capacitación pretende aportar a la formación profesional de agentes del sector turístico y cultural fortaleciendo de esta manera el desarrollo local. Se eleva la propuesta elaborada en conjunto por las instituciones intervinientes, aclarando que la coordinación de la actividad estará a cargo de las tres unidades académicas, más una coordinación general.

Que el Curso tiene una duración de un semestre, y está principalmente destinado a trabajadores de la gestión cultural y la de turismo, para lo cual se ha elaborado una propuesta con una mirada regional y la experiencia de las unidades académicas participantes.

En el caso de nuestra Facultad, esta tarea de coordinación estará a cargo de la referente de Articulación Social de la Secretaría de Extensión y Articulación Social y con apoyo de recursos contemplados en el Plan de Desarrollo Institucional 2021 (PDI), mientras que el honorario de los docentes participantes estará a cargo de los ministerios nacionales mencionados.

Que la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales ha acompañado la coordinación de ésta propuesta, tanto entre las Facultades intervinientes como con los Ministerios Nacionales involucrados.

Que el Rectorado Ad-Referendum del Consejo Superior, autorizó la emisión de actos y reglamentos administrativos **digitales** mientras dure la presente emergencia sanitaria, mediante resolución n° 323/20 ratificada, entre otras, por resolución n° 83/20-C.S., cuyas prórrogas han sido efectuadas en concordancia con los Decretos de Necesidad y Urgencia difundidos por el Gobierno Nacional, medidas que continúan vigentes.

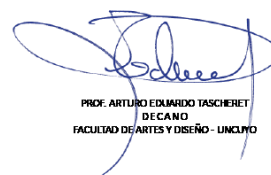
Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria Virtual del día 11 de junio de 2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el "**Curso de Formación Superior Universitaria en Cultura, Turismo y Gestión Territorial**", elaborado por el Ministerio de Cultura de la Nación, el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación y la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo al desarrollo que figura en el *Anexo Único* que forma parte de la presente.

Resol. n° 33


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

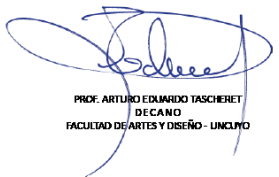
ARTÍCULO 2º.- Elevar las presentes actuaciones al Consejo Superior para su ratificación.

ARTÍCULO 3º.- La presente resolución emitida en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por las autoridades de esta Facultad en soporte papel cuando concluya la presente emergencia sanitaria debido a la pandemia del COVID 19 y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Universidad Nacional de Cuyo en general y en esta Unidad Académica en particular, de acuerdo a lo expresado en el 7^{mo}. Considerando de la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 33


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

ANEXO ÚNICO

Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO)
Ministerio de Cultura de la Nación (MCN)
Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (MTDN)

Curso de Formación Superior Universitaria en Cultura, Turismo y Gestión Territorial.

Fundamentación

En tiempos de cambios constantes y grandes incertidumbres, como las que se viven en este siglo, creemos que esta oferta superior universitaria sobre Cultura, Turismo y Gestión Territorial se vuelve fundamental para abrir espacios de formación, de aprendizaje y de construcción colectiva en el ámbito local y regional.

Dar nacimiento a esta experiencia nos obliga a interpelar acerca de nuestra mirada sobre la enseñanza, el sujeto, la cultura, el turismo, la sociedad en la que vivimos y la que anhelamos construir.

El propósito fundamental de esta propuesta educativa es la generación de un espacio donde se logren aprendizajes significativos para transformar, construir, multiplicar, cuestionar, proteger y crear nuevas posibilidades de actuación en los campos de la Cultura y el Turismo.

Desde este espacio de formación proponemos abordar diversas temáticas desde el paradigma de la sustentabilidad, con compromiso con el ambiente y la sociedad, entendiendo la accesibilidad, la perspectiva de género, la valorización del Patrimonio y la inclusión de las comunidades en los procesos de elaboración del producto turístico, como ejes de la misma.

De esta manera, se busca acercar a l@s participant@s herramientas, metodologías y anclajes teóricos que les permitan desarrollar una reflexión crítica sobre cada contenido transitado y su posterior práctica, a través de un proyecto que piense el desarrollo local a partir de la gestión territorial de la cultural y el turismo.

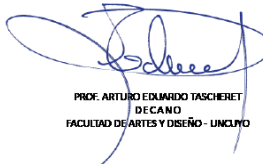
Objetivos

Esta experiencia académica de nivel superior universitaria busca:

- Estimular a los cursantes en la construcción de proyectos culturales turísticos comprometidos con el cuidado del ambiente, la accesibilidad y la mirada de género.
- Acompañar a los cursantes a comprender el valor simbólico de las prácticas culturales como articuladoras sociales y generadoras de circulación tanto dentro de su región como fuera de ella.
- Construir un punto de encuentro e intercambio para descubrir nuevos vínculos y articulaciones posibles entre ambos sectores.
- Proveer métodos, técnicas y herramientas para comprender el desarrollo de los productos turísticos sustentados en los bienes culturales, naturales e intangibles con los que cuenta la región de Cuyo y sus comunidades locales.
- Promover en los cursantes una mirada crítica, reflexiva y comprometida acerca del valor de los bienes materiales e inmateriales que se constituyen en parte de la identidad de la comunidad y -a partir de ello- ser capaces de diseñar estrategias destinadas a su conocimiento, valoración, preservación y el disfrute como patrimonio turístico.

Resol. n° 33


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Anexo Único- Hoja 2

- Desarrollar en las comunidades locales el potencial para contribuir a la identificación y fortalecimiento de los ámbitos culturales y turísticos, como espacios de crecimiento, posicionamiento regional y desarrollo económico.
- Fortalecer la experiencia y referencia regional de la Universidad Nacional de Cuyo en materia de formación profesional en el campo del turismo y, en base a ello, facilitar la vinculación con potenciales participantes para sus Licenciaturas vinculadas a la temática.

Destinatarios

Perfil de participantes:

- Agentes y promotores de turismo cultural.
- Trabajadores de los sectores público y privado de los ámbitos del Turismo y la Cultura. Emprendedores independientes, agentes del ámbito público y responsables de iniciativas que incluyen los campos del turismo, la cultura y la gestión territorial.
- Interesados/as por el sector del turismo cultural y la gestión territorial.

Requisitos:

- Ser residente de la Región CUYO.
- Contar con secundario completo.
- Vinculación con los campos del turismo o la cultura.
- Conectividad.
- Participación activa en encuentros, clases y actividades del programa.
- No es requisito contar con una titulación previa en educación superior.

Información

Cupo mínimo y máximo

Se establece para la presente propuesta de educación superior el cupo mínimo de 30 estudiantes y el máximo de 60.

Certificado a otorgar:

Curso de Formación Superior Universitaria en Turismo, Cultura y Gestión Territorial.

Carga horaria:

La carga horaria total de la carrera es de 120 horas, de las cuales 80 serán en modalidad sincrónica y 40 corresponden a recursos asincrónicos.

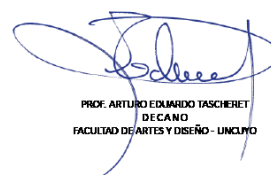
La carga horaria del curso está distribuida en 5 módulos temáticos (de 16 horas cada uno), un taller de proyectos y trabajos finales (de 32 horas) y un bloque de actividades especiales -foros, encuentros, conversatorios- (de 8 horas).

Modalidad de cursada:

La modalidad de cursada es virtual, a través del campus de la Universidad Nacional de Cuyo (plataforma Moodle). Para la edición 2021, la modalidad comprende encuentros sincrónicos y recursos asincrónicos (clases grabadas, foros, ejercicios, lecturas y materiales complementarios).

Resol. n° 33


LIC. MARIAMA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Anexo Único- Hoja 3

Los encuentros sincrónicos tendrán una frecuencia semanal (martes, de 19 a 21) y horarios fijos y preestablecidos, y los recursos asincrónicos podrán ser abordados de acuerdo a la disponibilidad de cada participante.

Cada módulo (de 16 hs. de extensión) estará organizado en 4 encuentros sincrónicos de 2 horas cada uno (a razón de un encuentro por semana, los martes de 19 a 21), un seminario especial y sincrónico de 2 horas (miércoles, de 19 a 21) y una serie de recursos asincrónicos (6 horas).

El Taller de Proyectos y Trabajos Finales (de 32 horas en total) se desarrollará a lo largo de toda la extensión del curso, con una frecuencia de cursada mensual (los días miércoles a las 18 a 21), alternados quincenalmente con los seminarios temáticos. Finalmente, el bloque de actividades especiales (encuentros, foros, conversatorios) se cursará en fechas y horarios a definir, con énfasis en la apertura y cierre del curso (8 horas totales).

Formato de cada módulo:

Cada uno de los 5 módulos se implementará a lo largo de:

- UN (1) encuentro sincrónico semanal de 2 hs. (8 horas) (martes a las 19-21 hs.);
- UN (1) bloque de recursos asincrónicos (foros, ejercicios, lecturas y materiales) (6 hs);
- UN (1) seminario especial vinculado a los contenidos y/o herramientas de cada módulo (2 horas).

Por su parte, el *Taller de Proyectos y Trabajos Finales* del curso, se implementará a lo largo de:

- UN (1) encuentro sincrónico mensual de 3 hs. (7 encuentros que totalizan 21 hs.)
- UN (1) bloque de recursos asincrónicos (foros, ejercicios, lecturas y materiales) (11hs)

Los materiales de lectura obligatoria de cada módulo estarán accesibles a los/as participantes en el campus del curso; cada docente podrá sugerir o brindar además materiales complementarios para quienes deseen profundizar en los contenidos.

Los contenidos de los seminarios especiales a cargo de referentes y especialistas invitados dialogarán y se complementarán con las temáticas y objetivos de los distintos módulos temáticos.

Cronograma

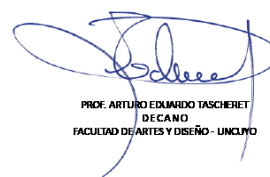
- El curso se dictará entre los meses de julio y diciembre de 2021.
- Cada uno de los CINCO (5) módulos temáticos será dictado a lo largo de un mes, incluyendo el seminario especial que corresponde a los contenidos de cada unidad.
- La frecuencia de cursada es semanal para los encuentros sincrónicos de los módulos y quincenal para los talleres y seminarios

A los encuentros sincrónicos semanales se sumará la dedicación a los recursos asincrónicos que se implementarán a lo largo del módulo mensual correspondiente.

En forma simultánea a la cursada de los módulos temáticos, se dictará el Taller de Proyectos y Trabajos Finales y los Seminarios de cada módulo, ambos los días miércoles por la tarde.

Resol. n° 33


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Requisitos de aprobación

Estarán en condiciones de aprobar el curso quienes:

- Cumplan con el SETENTA Y CINCO (75%) de asistencia a las actividades sincrónicas del programa;
- Presenten los ejercicios y trabajos de acuerdo a las pautas y plazos establecidos; Participen activamente en las instancias de foros, intercambios y encuentros del curso; Formulen un proyecto, lo presenten y aprueben la propuesta (de integración final) en el espacio de Taller.

Contenidos mínimos

Módulo 1: *Fundamentos de la cultura y de las políticas culturales*

Cultura, culturas, sector cultural y políticas culturales. Definiciones de cultura. Teorías de las Culturas y referencias latinoamericanas. El campo cultural y su profesionalización: ámbitos, competencias y perfiles del gestor cultural. Políticas públicas de incentivo a la cultura nacional. La cultura en la agenda de las políticas públicas. Argumentos simbólicos y económicos. Cultura, industrias culturales e industrias creativas. Cultura y desarrollo.

Módulo 2: *Fundamentos del turismo y del turismo cultural*

El sistema turístico y sus componentes: oferta y demanda. Tipologías turísticas. Énfasis en las oportunidades alternativas y desarrollo del turismo cultural. Los impactos del turismo: económicos, socioculturales y ambientales. Actores del turismo: la importancia del rol del Estado en todos sus niveles. Las organizaciones públicas y privadas internacionales, nacionales y locales. Escenario actual del turismo: la transformación del turismo a partir de las nuevas tecnologías. Nuevas prácticas para el turismo: certificaciones de seguridad. Sistemas de calidad aplicados al turismo. Gestión de destinos. Servicios turísticos. Sistemas de gestión de destinos.

Módulo 3: *Fundamentos de la gestión territorial*

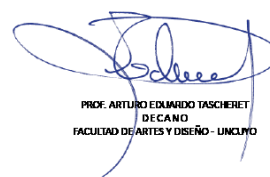
Circuitos, diálogo interdisciplinario y cooperación interinstitucional. Reflexiones sobre la construcción de alianzas estratégicas en base a un instrumento de gestión con participación de actores públicos y representantes de la sociedad civil organizada, de organizaciones y comunidades indígenas, de ONGs, etc. Desarrollo local. Aspectos claves. Desarrollo local como mirada y acción sobre el territorio. El desarrollo local como proceso. Dimensiones del desarrollo local (político, económico, social, institucional y cultural). Consorcios y colaboración intermunicipal y/o regional. Actores y referentes históricos del desarrollo artístico y cultural. Cultura, turismo, identidad y patrimonio. Rutas, circuitos y corredores del turismo cultural. Eventos y fiestas populares regionales.

Módulo 4: *Articulación de la política cultural, del turismo cultural y la gestión territorial*

Gestión y territorios. La gestión en el campo de la cultura y el turismo cultural. Ideas y proyectos. Proyectos, programas y organizaciones. El lugar de los proyectos en las organizaciones del sector turístico y cultural. Planificación estratégica y planificación integrada. Diseño, planificación y gestión de proyectos vinculados al TC. Ciclo gerencial de proyectos: análisis, planificación, implementación, evaluación. Aspectos clave de la gestión de proyectos de cultura y turismo: administración, estrategias, recursos, presupuestos, cronogramas, equipos, organigramas, indicadores, evaluación.

Resol. nº 33


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

Módulo 5: *Abordajes de la política cultural, del turismo cultural y la gestión territorial*

Diseño y gestión de proyectos turísticos culturales desde una perspectiva participativa, integrada, accesible e inclusiva. La perspectiva de género en proyectos de cultura y turismo. Accesibilidad turística y cultural: accesibilidad física, digital, comunitaria. Desarrollo de tecnologías, recursos accesibles, marco normativo (Ley 26.378), estrategias y herramientas para el diseño de eventos accesibles, etc. Comunicación y cultura: conceptos, estrategias y herramientas para el desarrollo e implementación de redes, el diseño de contenidos, las claves del trabajo de prensa, difusión y circulación hacia y con las audiencias de iniciativas de turismo y cultura. Comunicación, impacto, visibilidad. Aceleración de procesos de transformación cultural y turística en el contexto de pandemia.

Taller de proyectos y trabajos finales

Espacio de trabajo y esquemas de acompañamiento para el desarrollo, formulación, planificación y presentación de trabajos finales orientados al desarrollo de ideas proyectos con potencialidad en el campo de la Cultura, el Turismo Cultural y el Desarrollo Local. Presentación pública de avances de proyectos desarrollados en el marco del presente Curso.

Docentes:

Cada módulo temático estará a cargo de una pareja pedagógica de la UNCUYO, conformada por docentes de reconocimiento profesional y sectorial en el campo de su especialidad, con experiencia y saberes en la temática del curso, y capacidad pedagógica para adaptar sus contenidos a la modalidad a distancia. Los/as coordinadores/as y tutores/as requeridos en el presente Curso también formarán parte de los equipos actuales de la UNCUYO y su comunidad educativa.

Por su parte, los Ministerios de Cultura y de Turismo y Deportes de la Nación aportarán los /as especialistas a cargo del taller de proyectos. En forma conjunta, las instituciones aliadas convocarán a los especialistas y referentes invitados para los seminarios y actividades especiales del curso.

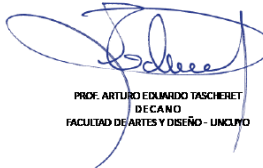
- **Director** - Mgter. Sergio LUZA

Cuerpo docente

- **Módulo 1**
Nella Beatriz BORA
Celia Elizabeth GARCÍA
- **Módulo 2**
Rubén MAZZARELLI
Gastón LOMBAR
- **Módulo 3**
Beatriz PONTIS
Vilma Emilia RÚPOLO

Resol. n° 33


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

- **Módulo 4**
Gabriela BAZÁN
Martín CAVALLARO
- **Módulo 5**
Martín CAVALLARO
Graciela MIHAILEVIC

CRONOGRAMA DEL CURSO

Nº	Módulo	Fechas	Horas sincrónicas	Horas asincrónicas	Horas totales
1	Fundamentos de la cultura y de las políticas culturales	15/7/21 al 15/8/21	10	6	16
2	Fundamentos del turismo y del turismo cultural	15/8/21 al 15/9/21	10	6	16
3	Fundamentos de la Gestión territorial 10 6 16	15/9/21 al 15/10/21	10	6	16
4	Articulación de la política cultural, del turismo cultural y la gestión territorial	15/10/21 al 15/11/21	10	6	16
5	Abordajes de la política cultural, del turismo cultural y la gestión territorial	15/11/21 al 15/12/21	10	6	16
x	Taller de proyectos y trabajos finales	Agosto Diciembre	21	11	32
x	Actividades especiales: encuentros, foros, conversatorios	Julio Diciembre	8	—	8
Total			79	41	120

Seminarios por módulo:

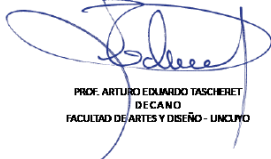
A cargo de los especialistas de los Ministerios de Cultura y Turismo de la Nación.

Taller y trabajos finales:

- Luis Abrego
- Especialistas de los Ministerios de Cultura y Turismo de la Nación.

RESOLUCIÓN N° 33


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo


 PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
 DECANO
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo